



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIV

Número 34

Jueves 24 de Octubre del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 48

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 1120/2012 PROMOVIDO POR ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA S.A DE C.V EN CONTRA DE ARMANDO OMERO MARMOLEJO PALOMINOS, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, MEDIANTE AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE, CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360009654051, LOTE 51, MANZANA XIII, FRACCIONAMIENTO COSTA DEL SOL, LOCALIZACION AVENIDA COSTA DEL ESTE NUMERO 13A, SUPERFICIE DE 91.00 METROS CUADRADOS, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDACIONES: AL NORTE EN 14.00 METROS CON LOTE 50, AL SUR EN 14.00 METROS CON LOTE 52; AL ESTE EN 6.50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE EN 6.50 METROS CON AVENIDA COSTA DEL ESTE, Y QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 384750, DE LA SECCION PRIMERA, VOLUMEN 21553, CON FECHA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, A NOMBRE DE ARMANDO OMERO MARMOLEJO PALOMINOS, POR LO QUE SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES Y ACREEDORES POR MEDIO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL PERIÓDICO EXPRESO, POR DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR UN LAPSO DE NUEVE DÍAS ENTRE PRIMERA Y SEGUNDA PUBLICACIÓN Y UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DÍAS ENTRE LA ULTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE, EN LA INTELIGENCIA LEGAL DE QUE LA POSTURA LEGAL DEL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS LO SERÁ LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$406,000.00 (SON: CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SE LES HACE SABER A LOS POSTORES Y ACREEDORES QUE DEBERÁN DE COMPARECER EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, ASIMISMO LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES, DEBERÁN COMPARECER INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. MISMA QUE SE PROPORCIONARA EN ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.



SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA
LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENÍTEZ



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Convocatoria de remate en Primera Almoneda expediente 1079/2022, radicado ante el Juzgado Segundo de lo Civil, ubicado en Tehuantepec y Comonfort sin número planta baja, edificio del Poder Judicial del Estado de Sonora, relativo al Juicio Hipotecario promovido **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, en contra de **GUILLERMO RICARDO MORALES MARTÍNEZ**, se señalaron las Diez horas del día 22 de Noviembre de 2024, para que tenga lugar en este Juzgado remate en primera almoneda del siguiente bien inmueble: Predio urbano con clave catastral 360008903015, lote 15, manzana 327, fraccionamiento Villa Bonita sección Villa Residencial Bonita, XII Etapa, localización retorno Giorgione número 84, superficie de 126.00 metros cuadrados, colinda al norte en 18.00 metros con lote 16, al sur en 18.00 metros con lote 14, al este en 7.00 metros con lote 8, al oeste en 7.00 metros con Retorno Giorgione, mismo que se encuentra inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora, a nombre de Guillermo Ricardo Morales Martínez, bajo el número 360,882, volumen 17,975, de la Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha 11 de Enero de 2008, se convoca a postores mediante la publicación de edictos que deberán de hacerse por dos veces de siete en siete días, en el Boletín Oficial del Estado y Periódico El Imparcial o Expreso, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$589,000.00 (quinientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Se les hace saber a los posibles postores que para realizar el depósito que exige la fracción IV del artículo 458 del Código Procesal Civil Sonorense en la Institución de crédito destinada para el efecto, por una cantidad igual al veinte por ciento en efectivo del valor del bien materia del presente juicio, deberán previamente comparecer en días y horas hábiles ante este Juzgado, hasta un día hábil previo a la fecha de remate a obtener la ficha de depósito con la que deberán hacer la consignación correspondiente y obtener la constancia de depósito respectiva sin la cual no serán admitidos, con fundamento en los artículos 438, 457, 459 y 463, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Hermosillo, Sonora; Octubre 02 de 2024.

C. Secretaria Primera de Acuerdos

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA RAMON MARTINEZ DELGADO, EXPEDIENTE NUM. 1013/2013, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360017891118, LOTE 17-B, MANZANA XVI, FRACCIONAMIENTO MALLORCA RESIDENCIAL, LOCALIZACION CERRADDA SANTANYI NUMERO 73-B, SUPERFICIE DE 28.61 M2, DE ESTA CIUDAD, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 1.34 METROS CON AREA COMUN, AL SUR EN 2.94 METROS CON AREA COMUN DE ESTACIONAMIENTO Y EN 1.47 METROS CON AREA COMUN DE ESTACIONAMIENTO, AL ESTE EN 0.50 METROS CON AREA COMUN Y AL OESTE EN 7.025 METROS CON LOTE 18, LE CORRESPONDE UN INDIVISO DE 50% DE LAS AREAS COMUNES QUE EQUIVALE A UNA SUPERFICIE DE 65.58 METROS CUADRADOS, LO QUE SUMADO DA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 94.19 METROS CUADRADOS. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 366443, VOLUMEN 18784, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO CON FECHA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.

SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$304 000.00 (SON: TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABILES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.

HERMOSILLO, SONORA A 03 DE OCTUBRE DE 2024.

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

PUBLICACION DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EL EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA, **OCAÑO CORONADO ARACELI Y SILVA DURAN FRANCISCO ALFONSO** EXPEDIENTE NUM. 992/2005, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS **NUEVE HORAS DEL OCHO DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO**, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360020526002, LOTE 21, MANZANA IV, FRACCIONAMIENTO PUEBLITOS, LOCALIZACION CERRADA DE LOS GUARIJIOS NUMERO 150, SUPERFICIE DE 129.39 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN 6.81 METROS CON LOTE 20 MANZANA IV CON AVENIDA CERRADA DE LOS GUARIJIOS AL SUR EN 6.81 METROS CON AVENIDA CERRADA DE LOS GUARIJIOS; AL ESTE EN 19.00 METROS CON CERRADA DE LOS GUARAJILLOS; AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 22, MANZANA IV CERRADA DE LOS GUARIJILLOS. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 244197, VOLUMEN 3272, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA **DIECIOCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE**, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE **\$824,000.00 OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 MN**) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.

HERMOSILLO, SONORA A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.


LIC. EMILIANO BARRON RUIZ.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS


JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

PUBLICACION DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

EDICTO

Juicio **Ordinario Civil**, expediente **No. 504/2024**, promovido por **Yadira Alicia Zepeda Cota**, en contra de **Antonio Cuellar Becerra**, emplácese a **Antonio Cuellar Becerra**, por medio de edictos, por tres veces consecutivas en el **Boletín Oficial del Estado, Periódico Local "La Tribuna de Sonora"** y estrados de este Juzgado para que en el término de **cuarenta y cinco días hábiles** contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, oponga las defensas y excepciones que tuvieren y quisieren hacer valer en su favor.

Asimismo, para que dentro del mismo término señalen domicilio donde recibir y oír notificaciones, así como dirección de correo electrónico, con el **apercibimiento** que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún aquellas de carácter personal se le harán y le surtirán efecto por lista de acuerdos, por cédula fijada en los estrados, por edictos o mediante cédula que se publicará en la sección denominada "Notificaciones por cédulas por estrados" del Portal Web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, según corresponda, ello de conformidad con los Acuerdos Generales 13/2020, 14/2020, y 15/2020 emitidos por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia.

Por último, se hace del conocimiento al demandado **Antonio Cuellar Becerra**, que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría Segunda de Acuerdos de este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil de Guaymas, Sonora, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Licenciada **Ilse Maritza Molina Beltrán**.
Secretaría Segunda de Acuerdos
En Guaymas, Sonora a 11 de octubre de 2024.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

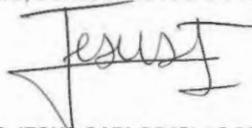
EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA **LOPEZ FLORES GUADALUPE LETICIA**, EXPEDIENTE NUM. **1448/2022**, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS **DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO**, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL **360017816029**, LOTE **15**, MANZANA **III**, **FRACCIONAMIENTO RINCON DEL MARQUEZ**, LOCALIZACION **CERRADA RINCON DEL MARQUEZ NUMERO 28-B**, SUPERFICIE DE **69.75 METROS CUADRADOS**. COLINDA AL NORTE EN **4.50 METROS BOULEVARD LIBERTAD**, AL SUR EN **4.50 METROS CON CERRADA RINCON DEL MARQUEZ**; AL ESTE EN **15.50 METROS CON LOTE 16**, Y AL OESTE EN **15.50 METROS CON VIVIENDA A**. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO **321686** VOLUMEN **11976**, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO **UNO**, DE FECHA **VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO**. TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE **\$704,000.00 (SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 MN)** POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABILES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.

HERMOSILLO, SONORA A 04 DE OCTUBRE DE 2024.



LIC. JESUS CARLOS ISLAS PEREZ.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

NOTIFICACIÓN A CARLOS ALBERTO DÓRAME VALDEZ.

-- DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO EXPEDIENTE NUMERO 1137/2022, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE ORDENA NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES DICTADA EN AUTOS, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN:

PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO: Este Juzgador es competente para conocer y resolver el presente juicio, así como la vía elegida por la actora para su trámite ha sido la correcta.

SEGUNDO: La parte actora INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES por conducto de su apoderada general para pleitos y cobranzas acreditó plenamente los elementos de su acción de pago de pesos, derivado del vencimiento anticipado al contrato de crédito, intentada en contra de Carlos Alberto Dórame Valdez, quien fue juzgado en rebeldía, en consecuencia:

TERCERO: Se condena a la parte demandada Carlos Alberto Dórame Valdez a pagar a favor de la actora la cantidad de \$352,474.45 (son: trecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 45/100 moneda nacional); por concepto de suerte principal.

CUARTO: Se condena a la parte demandada Carlos Alberto Dórame Valdez a pagar a favor de la actora Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, los intereses ordinarios a partir del mes de: Julio a diciembre de dos mil veinte; de enero a diciembre de dos mil veintiuno; y de enero a julio de dos mil veintidós (25 periodos vencidos a decir de la actora), mas los que se sigan venciendo has la presente fecha en que se da por vencido el contrato de mérito.

De acuerdo con las clausula primera numeral 39, y décima de las condiciones generales de contratación del contrato basal, celebrado entre los contendientes, a razón de 12% anual, decretado en la carta de condiciones financiera definitivas, dejándosele a salvo a la moral actora, los derechos para hacer su liquidación en la vía incidental.

QUINTO.-Se condena a Carlos Alberto Dórame Valdez a pagar a favor de la parte actora los interese moratorios generados desde la fecha de incumplimiento en el pago de las amortizaciones -del mes de julio a diciembre de dos mil veinte; de enero a diciembre de dos mil veintiuno; y, de enero a julio de dos mil veintidós (25 periodos vencidos a decir de la actora), y certificado de adeudo- mas los que se vanzan hasta la total liquidación del adeudo.

De acuerdo con lo pactado en las clausulas primera numeral 38, y décima primera del contrato basal, a razón de sumar el 4.2% anual, mas la tasa anual de interés ordinario, previa su legal regulación en la vía incidental.

SEXTO.- Con la finalidad de obtener el pago de las demás prestaciones, la efectividad, ejecución y en su oportunidad la venta del bien inmueble sobre el que versa el contrato de apertura de crédito materia de la litis, se procederá a ello en caso de que no se dé cumplimiento voluntario a lo estipulado en el presente fallo.

SEPTIMO.- En virtud de que el presente resultó a adverso a los intereses del acreditado Carlos Alberto Dórame Valdez, tratándose la acción ejercitada por la actora de condena, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 80 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se le condena a la demandada a pagar a favor de la parte actora los gastos y costas que ésta haya erogado, previa su liquidación en la vía incidental.

Notifíquese personalmente. Así lo resolvió y firmó Miguel Ángel Fierros Villacaña, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, ante Luisana Tapia Trujillo, Secretaria Primera de Acuerdo, con quien actúa y da fe. Doy fe.

--CONTANDO ADEMÁS EL DEMANDADO CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN DE ESTA SENTENCIA PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA DICTADA EN AUTOS.

HERMOSILLO, SONORA A 29 DE AGOSTO DE 2024
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO

EDICTO:

NOTIFICACIÓN A LOS C.C. FLORES LAZCANO NOE DANIEL Y BELEN GUADALUPE BERNAL MENESES.

--- DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO EXPEDIENTE NUMERO 1159/2022, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE ORDENA NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES DICTADA EN AUTOS, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN:

PUNTOS RESOLUTIVOS:

--- PRIMERO. - Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio, así como la vía elegida por la actora para su trámite ha sido la correcta.

--- SEGUNDO. -La parte actora Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, por conducto de su apoderada general para pleitos y cobranzas, acreditó plenamente los elementos de su acción de pago de pesos, derivado del vencimiento anticipado al contrato de crédito, intentada en contra de Noe Daniel Flores Lazcano, y Belén Guadalupe Bernal Meneses, quienes fueron juzgados en rebeldía, en consecuencia:

--- TERCERO. - Se condena a la parte demandada Noe Daniel Flores Lazcano a pagar a favor de la actora la cantidad de 156.381 veces salario mínimo mensual vigente que en esa fecha equivalía a 296,315.84 M.N (son: doscientos noventa y seis mil trescientos quince pesos 84/100 moneda nacional); por concepto de suerte principal.

--- CUARTO. - Se condena a la parte demandada Noe Daniel Flores Lazcano a pagar a favor de la actora Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, los intereses ordinarios a partir del mes de: Marzo de dos mil veintiuno hasta agosto de dos mil veintidós (18 periodos vencidos a decir de la actora), más los que se sigan venciendo hasta la presente fecha en que se da por vencido el contrato de mérito. De acuerdo con las cláusulas segunda numeral 34, y décima de las condiciones generales de contratación del contrato basal, celebrado entre los contendientes, a razón de 8.1% anual, decretado en la carta de condiciones financieras definitivas, dejándosele a salvo a la moral actora, los derechos para hacer su liquidación en la vía incidental. Por lo que respecta a que se le condene a la parte demandada de los intereses ordinarios que se sigan venciendo hasta la fecha en que se cubra la suerte principal reclamada, dígamele que al respecto se absuelve a la parte demandada de dicho concepto, de conformidad con lo establecido en la cláusula décima, señalada en el párrafo que antecede, pues en el contrato de mérito se estableció que se generarían sobre el saldo de capital y, si en la especie, el crédito se dio por vencido anticipadamente tal como se advierte de líneas precedentes no existe saldo alguno que genere dicho concepto, de ahí que se reitera la improcedencia de su petición.

--- QUINTO. - Se condena a Noe Daniel Flores Lazcano a pagar a favor de la parte actora los intereses moratorios generados desde la fecha de incumplimiento en el pago de las amortizaciones -del mes de marzo de dos mil veintiuno hasta agosto de dos mil veintidós (18 periodos vencidos a decir de la actora) y certificado de adeudo- más los que se venzan hasta la total liquidación del adeudo. De acuerdo con lo pactado en las cláusulas segunda numeral 33, y décima segunda del contrato basal, a razón de sumar el 4.2% anual, más la tasa anual de interés ordinario, previa, su legal regulación en la vía incidental.

--- SEXTO. - Con la finalidad de obtener el pago de las demás prestaciones, la efectividad, ejecución y en su oportunidad la venta del bien inmueble sobre el que versa el contrato de apertura de crédito materia de la litis, se procederá a ello en caso de que no se dé cumplimiento voluntario a lo estipulado en el presente fallo.

--- SEPTIMO. -Se condena a la codemandada Belén Guadalupe Bernal Meneses, únicamente para el efecto de que le pare perjuicio la presente sentencia en relación con la efectividad y ejecución, dado el carácter con el que intervino en la celebración del contrato básico de la acción, en términos del artículo 337 del Código Procesal Civil Sonorense.

--- OCTAVO. - En virtud de que el presente fallo resultó adverso a los intereses de la parte acreditada Noé Daniel Flores Lazcano, tratándose la acción ejercitada por la actora de condena, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 80 del código de Procedimientos Civiles del Estado, se le condena a la parte acreditada a pagar a favor de la parte actora los gastos y costas que ésta haya erogado, previa su liquidación en la vía incidental.

HERMOSILLO SONORA
Notifíquese personalmente. Así lo resolvió y firmó Miguel Ángel Fierros Villicaña, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, ante Luisana Tapia Trujillo, secretario Primera de Acuerdos, con quien actúa y da fe. Doy fe.

--- CONTANDO ADEMÁS EL DEMANDADO CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTA SENTENCIA PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN

HERMOSILLO, SONORA A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
C. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

NOTIFICACIÓN A JULIO ALDAMA.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL EXPEDIENTE 745/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR IRIS AZUCENA ANAYA CONTRERAS Y FLORENCIO VILLA MORAN, EN CONTRA DE JULIO ALDAMA, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTOR LA CORRECTA PARA EL TRÁMITE DEL MISMO. SE ENTRÓ AL FONDO DEL MISMO. SEGUNDO: DEMOSTRADOS COMO QUEDARON LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCIÓN DECLARATIVA EJERCITADA, EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA IRIS AZUCENA ANAYA CONTRERAS Y FLORENCIO VILLA MORAN SON PROPIETARIOS DEL INMUEBLE QUE SE LOCALIZA EN LOTE 28 DE LA MANZANA LXXXVI, DE LA CALLE VILLA JUAREZ NÚMERO 129 ENTRE PERIMETRAL Y CUATRO, COLONIA INSURGENTES DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE VILLA JUAREZ, AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 07, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 29. AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 27, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NO. 34954, DE LA SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 102, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 1991, CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 3600-15-803-028. CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO 160.00 METROS CUADRADOS; HABIENDO ACREDITADO ASÍ QUE CUMPLIÓ LOS REQUISITOS PARA PRESCRIBIR ADQUISITIVAMENTE DESDE EL 22 DE MARZO DE 1991. TERCERO: UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO QUEDE FIRME, REMITASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA NOTARIA PÚBLICA QUE EN SU OPORTUNIDAD DESIGNÉ EL PROMOVENTE PARA LA PROTOCOLIZACIÓN RESPECTIVA, DEBERÁ ÉSTA SER INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA PARTE ACTORA IRIS AZUCENA ANAYA CONTRERAS Y FLORENCIO VILLA MORAN. CUARTO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENADA EN GASTOS Y COSTAS. QUINTO: NOTIFIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A LA DEMANDADA JULIO ALDAMA, EN LOS TÉRMINOS ORDENADOS EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE APELE LA PRESENTE SENTENCIA.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA
SECRETARIO DE ACUERDOS

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA,
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA.**

EDICTO

Que en el Expediente **505/2023** relativo al juicio Ordinario civil, acción de prescripción positiva **DECLARATIVO DE PROPIEDAD** promovido por **JESÚS IVÁN DELGADO PÉREZ** en contra de **ENRIQUE FACUNDO FRAGA** y el **ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CANANEA, SONORA**, se dictó sentencia definitiva con fecha catorce de agosto de mil novecientos noventa y ocho, ordenándose la publicación de los puntos resolutivos de la misma, por una sola vez, mediante edictos en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y periódico "El Imparcial", a fin de que en el término de 30 días a partir de la última publicación interponga el recurso de apelación, si a sus intereses conviene; mismos que a continuación se transcriben: **PRIMERO.** Esta Juzgadora fue competente para conocer y decidir este juicio, encontrándose las partes debidamente legitimadas, así como la vía elegida por la parte actora fue la correcta. **SEGUNDO.** Ha sido procedente la acción de prescripción positiva **DECLARATIVO DE PROPIEDAD**, ejercitada por **JESÚS IVÁN DELGADO PÉREZ**, en contra de **ENRIQUE FACUNDO FRAGA** y el **ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CANANEA, SONORA**; en consecuencia: **TERCERO.** Se declara que, al haber operado a favor de **JESÚS IVÁN DELGADO PÉREZ**, la figura de la prescripción adquisitiva se ha convertido en propietario del inmueble materia de la litis, ya que entró a poseerlo el mes de 24 diciembre de dos mil, culminando el tiempo requerido para que opere la prescripción solicitada el veinte de septiembre de dos mil veintitrés (fecha en que se presentó la demanda), mismo bien que consiste en: Predio Urbano, de la manzana 126, lote 16, del fundo legal de esta ciudad, con superficie de 400 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias, son las siguientes: NORTE: EN 10.00 MTS. CON CALLEJÓN FCO. I MADERO. SUR: EN 10.00 MTS. CON AVENIDA PUEBLA. ESTE: EN 40.00 MTS. CON LOTE NO.14. OESTE: EN 40.00 MTS. CON LOTE 18 El cual se encuentra inscrito bajo número 13,757, Volumen 63, Sección Inmobiliaria, Libro 1, de fecha treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y tres, ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cananea, Sonora. **CUARTO.** En consecuencia, una vez que cause estado este fallo, deberá cancelarse la inscripción que aparece en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cananea, Sonora, a nombre de **ENRIQUE FACUNDO FRAGA**, bajo número 13,757, Volumen 63, Sección Inmobiliaria, Libro 1, de fecha treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y tres, debiéndose inscribir este fallo en dicho registro para que le sirva de título de propiedad del actor **JESÚS IVÁN DELGADO PÉREZ**, respecto del citado inmueble. Lo anterior con fundamento en el artículo 1328 del Código Civil para el Estado de Sonora. De igual forma, y con fundamento en lo dispuesto en la Ley Catastral y Registral para el Estado de Sonora -Ley No. 287-, gírese atento oficio con los insertos necesarios al Director de la Oficina de Catastro Municipal, para el efecto de que se inscriba, en esa dependencia a nombre de **JESÚS IVÁN DELGADO PÉREZ**, el inmueble materia de este juicio, bajo nueva clave catastral, tal y como lo dispone el artículo 71 de la referida Ley Catastral, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. **QUINTO.** Por otra parte, por tratarse de una acción declarativa y al no acreditarse la temeridad o mala fe de alguno de los contendientes, con fundamento en los artículos 81 (fracción I) y 340 (fracción V) del Código Procesal Civil Sonorense, no se decreta condena en gastos y costas, por lo que, cada parte deberá soportar lo que por tal concepto hubiere erogado. **SEXTO.** Háganse las anotaciones de estilo en el libro de Gobierno y Estadística correspondiente.

Cananea, Sonora, a 10 de octubre de 2024
Secretario de Acuerdos

LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO



JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

** Para su publicación por UNA SOLA VEZ en el Boletín Oficial del Estado de Sonora y el periódico "El Imparcial", ambos editados en la Ciudad de Hermosillo, Sonora.*

EDICTO

CONSUELO GARCÍA SAUCEDO Y/O MARÍA CONSUELO GARCÍA SAUCEDO

Se dictó un auto en el expediente número 465/2024, relativo al Juicio **DIVORCIO INCAUSADO** promovido por **RUBÉN MALDONADO BRACAMONTES** en contra de **CONSUELO GARCÍA SAUCEDO Y/O MARÍA CONSUELO GARCÍA SAUCEDO**, a efecto de hacerle saber que tiene un término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir de la notificación del presente auto, para efectos de que produzca contestación a la demanda entablada en su contra, en el entendido de que, las copias de ley con las que se le deberá de correr traslado, se encontraran en las instalaciones que ocupa este Juzgador Tercero de lo Familiar.

Asimismo, dentro del término antes concedido deberá señalar domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, así como correo electrónico para las notificaciones que señala el artículo 170 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Con el **apercibimiento** que, de no hacerlo así, las subsecuentes y aún aquellas de carácter personal se le harán y le surtirán efecto en los estrados de este Juzgado.

De igual forma, hágasele saber a la parte demandada **CONSUELO GARCÍA SAUCEDO Y/O MARÍA CONSUELO GARCÍA SAUCEDO** que, para el caso de que conforme a sus condiciones económicas, sociales, culturales o geográficas no disponga de las herramientas de las tecnologías de la información y comunicación o no tenga acceso a internet, deberá informar dichas circunstancias a este Juzgado, en cuyo caso las notificaciones que deban practicarsele vía correo electrónico les surtirán efectos mediante su publicación en lista de acuerdos.


SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS
LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO



Publicación. – Tres veces consecutivas en el periódico El Imparcial y/o Expreso, Boletín Oficial del Estado y los Estrados de este Juzgado.

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO MERCANTIL "B"
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL "B" HERMOSILLO SONORA EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, GUADALUPE RIVERA JHONSON EN CONTRA MANUEL ALEJANDRO SALINAS RAMÍREZ, EXPEDIENTE NÚMERO 996/2014 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO QUE LE CORRESPONDE AL DEMANDADO MANUEL ALEJANDRO SALINAS RAMÍREZ, CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO LOTE 2, MANZANA 6, CLAVE CATASTRAL 360028509021, FRACCIONAMIENTO BENEI RESIDENCIAL LOCALIZACIÓN PRIVADA POROHUI NÚMERO 10, SUPERFICIE 122.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA POROHUI., AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 20., AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 1., Y, AL OESTE EN 17.50.00 METROS CON LOTE 3. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD PRIETA, BAJO NÚMERO 527543, VOLUMEN 45677, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, A NOMBRE MANUEL ALEJANDRO SALINAS RAMÍREZ CUYO TITULAR ACTUALMENTE JORGE REMBERTO NAVA CAMPILLO. SE PRECISA QUE SERVIRÁ COMO BASE DE REMATE DEL VALOR DEL INMUEBLE, CONFORME EL AVALUÓ QUE OBRA AGREGADO EN AUTOS, CORRESPONDIENTE A LA CANTIDAD DE \$2,200,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN" LICENCIADA DENISSE ALEJANDRA HERNÁNDEZ

TAPIA. SECRETARIA SEGUNDA "B" DE
ACUERDOS HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA
A72895 32 33 34

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO NÚMERO 99/2022 PROMOVIDO CONSTRUCTORA EL PORVENIR DEL MAYO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE CONTRA JULIO ALBERTO ALCÁNTAR, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCIÓN SUR SOLAR 145 SEGUNDO CUADRANTE, FUNDO LEGAL HUATABAMPO SONORA SUPERFICIE 171 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 19.00 METROS FRACCIÓN CENTRAL; SUR 19.00 METROS CALLE ZARAGOZA; ESTE 9.00 METROS CALLE MÓNICO VALENZUELA; OESTE 9.00 METROS FRACCIÓN OESTE MISMO SOLAR INSCRITO REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO CON REGISTRO ELECTRÓNICO 129979 LIBRO 1 REGISTRO INMOBILIARIO. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$.- 620,000.00 (SEICIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MN), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, DIEZ HORAS. HUATABAMPO, SONORA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA
A72849 32 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 0004/2012, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE EMMA

ELIZABETH FRIAS GRACIA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 180202114037, LOTE 37, MANZANA 27, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, SECCIÓN ALAMEDA OCTAVA ETAPA AMPLIACIÓN DE COCORIT, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, LOCALIZADO EN CALLE TANZANIA NUMERO 1326 SUR, SUPERFICIE DE 119.70 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE 36, MISMA MANZANA; AL SUR, EN 18.00 METROS, CON LOTE 38, MISMA MANZANA; AL ESTE, EN 6.65 METROS, CON CALLE TANZANIA; Y AL OESTE, EN 6.65 METROS CON LIMITE DE POLIGONO A NOMBRE DE LA DEMANDADA EMMA ELIZABETH FRIAS GRACIA, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$388,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CITADA AUDIENCIA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 02 DE OCTUBRE DE 2024. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ LOPEZ. RÚBRICA
A72917 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 894/2019 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO DE BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE MAGDALENA CORTEZ ACOSTA Y HUGO BERNARDO SOTO VIELLEDENT, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028698018, LOTE 18, MANZANA 4, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL, VII ETAPA,

LOCALIZACION CALLE ALBACARA NUMERO 18, SUPERFICIE DE 166.77 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 14.00 METROS CON LOTE 17; AL SUR EN 18.50 METROS CON AVENIDA NAVOJOA, AL ESTE EN 2.02 METROS EN LC CON CALLE ALBACARA Y 9.91 METROS EN LC CON CALLE ALBACARA Y AL OESTE EN 10.44 METROS CON LOTE 01, DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 376672 EN EL VOLUMEN 20268, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2008, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$1,308,000.00 (SON: UN MILLON TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER A ESE JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABILDES, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, PARA QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE. CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. EMILIANO BARRÓN RUÍZ. RÚBRICA
A73042 34 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1059/2017 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO DE BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE SERGIO RUIZ ROCHA, SE SEÑALARON DIEZ HORAS DEL DIA 04 DE DICIEMBRE DE 2024, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE

INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360008602005, LOTE 24, MANZANA 32, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL BONITA, SECCION MONTECARLO, I, II Y III ETAPA, LOCALIZACIÓN CALLE PRIVADA NIZA NUMERO 10, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 142.50 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 19.00 METROS CON LOTE 25; AL SUR EN 19.00 METROS CON LOTE 23; AL ESTE EN 7.50 METROS CON PRIVADA NIZA; Y AL OESTE EN 7.50 METROS CON LOTE 31, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 455079 DEL VOLUMEN 32691, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2013, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$1,245,000.00 PESOS (SON UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N), POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. SE LE HACE SABER A LOS LICITADORES QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA SE DEBERÁ CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CREDITO DESTINADO AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE AL REMATE, LAS CUALES SIN CUYO REQUISITO NO SERAN ACEPTADOS, PARA EFECTOS DE QUE EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DE ESE JUZGADO, COMPAREZCAN PARA OBTENER LA BOLETA DE DEPOSITO. CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 17 DE OCTUBRE DEL 2024 SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO: RÚBRICA A73043 34 36

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 840/2019 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA LUZ AMANDA OCHOA ESCALANTE, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, POR AUTO DE SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO SE ORDENO SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: TERRENO Y CONSTRUCCION LOCALIZADO EN CALLE CASTILLA NÚMERO 3938 PONIENTE, PRECISAMENTE EN FRACCION

PONIENTE DEL LOTE 22, MANZANA 24, DEL FRACCIONAMIENTO URBIVILLA DEL REAL, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 100.800 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.720 METROS CON LOTE 03, MISMA MANZANA AL SUR, EN 6.720 METROS CON CALLE CASTILLA AL ESTE, EN 15.000 METROS CON FRACCION ORIENTE, MISMO LOTE AL OESTE, EN 15.000 METROS CON LOTE 23, MISMA MANZANA. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO INSCRIPCIÓN NÚMERO 188967, VOLUMEN 8396, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO E HIPOTECA BAJO INSCRIPCIÓN NÚMERO 243401, VOLUMEN 1235, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS, AMBOS DE SEIS DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, A NOMBRE DE LUZ AMANDA OCHOA ESCALANTE. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$293,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$195,333.33 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRESENTADO, CONVÓCANDOSE POSTORES. REMATE A VERIFICARSE A LAS ONCE HORAS DEL ONCE DE NOVIEMBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN SONORA, A 08 DE OCTUBRE DEL 2024. LIC. ANA GABRIELA AYALA PEÑUÑURI. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A73058 34 37

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JOSÉ LUIS CARRILLO ORTEGA EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (NULIDAD E INEXISTENCIA DE ESCRITURA PÚBLICA), PROMOVIDO POR MARÍA MAGDALENA VILLALOBOS CASTILLO, EN CONTRA DE RODOLFO GONZALEZ QUIROZ Y OTROS, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA

DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. ASÍ MISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO PARA EN CASO DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS Y EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA SEGUNDA EXPEDIENTE 1188/2022. JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. RÚBRICA
A72856 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 223/2021; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA MARIA JAZMIN MERAZ ANGULO, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. CASA HABITACIÓN UBICADA EN AVENIDA ROMAN YOCUPICIO NÚMERO 40, FRACCIONAMIENTO TETABOCA, DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, Y TERRENO SOBRE EL CONSTRUIDA IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 33, MANZANA 11, CON SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NOROESTE EN 6.50 METROS COLINDA CON AVENIDA ROMAN YOCUPICIO; AL NORESTE EN 18.00 METROS COLINDA CON LOTE 34; AL SURESTE EN 6.50 METROS COLINDA CON LOTE 16; Y, AL SUROESTE EN 18.00 METROS COLINDA CON LOTE 32. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$455,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) CONVOQUESE A POSTORES Y ACREDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS 10 HORAS DEL DIA 31 DE OCTUBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN NAVOJOA SONORA A 17 SEPTIEMBRE DEL 2024. JUZGADO PRIMERO DE

PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. MARIBEL CASTRO SILLAS. RÚBRICA
A72870 32 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 921/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE JOSÉ DE JESÚS VEGA, EMBLÁCESE A JOSÉ DE JESÚS VEGA, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO JOSÉ DE JESÚS VEGA, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADO MARLON ALBERTO ZÚÑIGA TORRES. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024. RÚBRICA
A72902 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 922/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE ROBERT GLEN BECK, EMPLÁCESE A ROBERT GLEN BECK, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020 Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO ROBERT GLEN BECK, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024. RÚBRICA

A72903 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1000/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE HARRY O. WOODY, EMPLÁCESE A HARRY O. WOODY, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGUN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO HARRY O. WOODY, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024. RÚBRICA

A72904 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 434/2018, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE BENJAMIN BRAMBILA PRECIADO Y NORA EDITH ROJAS LUGO, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180016284017, MANZANA 47, FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY, SECCIÓN COLONIAL DE ESTA CIUDAD, LOCALIZADA EN CALLE RIO DE LA PLATA NÚMERO 534 SUR, FRACCIÓN SUR DEL LOTE 9, SUPERFICIE DE 93.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15.00 METROS, CON FRACCIÓN NORTE, MISMO LOTE; AL SUR, EN 15.00 METROS, CON LOTE 10, MISMA MANZANA; AL ESTE, EN 6.20 METROS, CON CALLE RIO DE LA PLATA; Y AL OESTE, EN 6.20 METROS, CON AVENIDA REAL DE LA HACIENDA; INDIVISO 50.00%; A NOMBRE DEL DEMANDADO BENJAMIN BRAMBILA PRECIADO; SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$318,000.00 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CITADA AUDIENCIA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 02 DE OCTUBRE DE 2024 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ LOPEZ. RÚBRICA
A72918 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 682/2020; PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DE NOEMI RODRIGUEZ GARCIA ORDENOSE SACAR

REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN CON CLAVE CATASTRAL 180016345022, LOCALIZADO EN CALLE LERIDA NÚMERO 4005 PONIENTE, PRECISAMENTE EN LA FRACCION ORIENTE DEL LOTE 10, DE LA MANZANA 40, DEL FRACCIONAMIENTO URBI VILLA DEL REAL II ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 100.80 METROS CUADRADOS, SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 38.025 METROS CUADRADOS, AREA DE SERVICIO 20.895 METROS CUADRADOS, AREA DE JARDIN AL FRENTE 36.96 METROS CUADRADOS, PASILLO DE SERVICIO 4.92 METROS CUADRADOS, INDIVISO: 50.00%, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 6.72 METROS CON CALLE LERIDA AL SUR EN: 6.72 METROS CON LOTE 13 MISMA MANZANA, AL ESTE EN: 15.00 METROS CON LOTE 11 MISMA MANZANA. AL OESTE EN: 15.00 METROS CON FRACCION PONIENTE MISMO LOTE. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$336,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVÓQUENSE POSTORES. REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN SONORA, A 08 DE OCTUBRE DEL 2024. LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ LÓPEZ. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA
A73057 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1070/2022; PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DE FRANCISCO AVIGUEL ESTRADA GOMEZ ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN CON CLAVE CATASTRAL 180016201047, LOCALIZADO EN CALLE DE LOS MESTIZOS NÚMERO 3717 PONIENTE, PRECISAMENTE EN LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE 10, DE LA MANZANA 11, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY SECCION

COLONIAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 93.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.20 METROS, CON CALLE DE LOS MESTIZOS AL SUR, EN 6.20 METROS, CON LOTE 17, MISMA MANZANA AL ESTE, EN 15.00 METROS, CON FRACCION ORIENTE MISMO LOTE AL OESTE, EN 15.00 METROS, CON LOTE 9, MISMA MANZANA SUPERFICIE DE LA FRACCION: 93.00 METROS CUADRADOS SUPERFICIE DE CONSTRUCCION: 36.766 METROS CUADRADOS AREA DE SERVICIO: 25.265 METROS CUADRADOS AREA DE JARDIN AL FRENTE: 25.645 METROS CUADRADOS PASILLO DE SERVICIO: 5.324 METROS CUADRADOS INDIVISO: 50.00% SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$335,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N), CONVÓQUENSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN SONORA, A 08 DE OCTUBRE DEL 2024. LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ LÓPEZ. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA A73059 34 37

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 893/2016 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JUAN ANTONIO FELIX RODRIGUEZ, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, POR AUTO DE OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO SE ORDENO SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL PRESENTE JUICIO: TERRENO Y CONSTRUCCION LOCALIZADO EN CALLE CADIZ NÚMERO 411 SUR, PRECISAMENTE EN LA FRACCION SUR DEL LOTE 03, MANZANA 09, FRACCIONAMIENTO URBI VILLA DEL REAL I ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 100.800 METROS CUADRADOS, CON LAS

SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: INDIVISO 50% AL NORTE EN: 15.000 METROS CON FRACCION NORTE MISMO LOTE. AL SUR EN: 15.000 METROS CON LOTE 02, MISMA MANZANA. AL ESTE EN: 6.720 METROS CON LOTE 08, MISMA MANZANA. AL OESTE EN: 6.720 METROS CON CALLE CADIZ. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO INSCRIPCION NÚMERO 186895, VOLUMEN 8074, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, A NOMBRE DE JUAN ANTONIO FELIX RODRIGUEZ. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$338,200.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$225.466,66 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL). QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRESENTADO, CONVÓCANDOSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN SONORA, A 09 DE OCTÚBRE DEL 2024. LIC. DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA A73060 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 166/2022, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ERIKA LIZETH LERMA AGUILERA, SE ORDENA REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180202378012, LOTE 19, MANZANA 38, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CIUDAD OBREGON, SONORA, LOCALIZACIÓN CALLE PASEO DE LOS ARCOS NÚMERO 1223 SUR, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 18.00 M CON LOTE 20, AL SUR EN 18.00 M CON LOTE, 18 AL ESTE EN 6.50 M CON LIMITE DE POLIGONO, AL OESTE EN 6.50 M CON CALLE

PASEO DE LOS ARCOS, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ERIKA LIZETH LERMA AGUILERA. MISMO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, BAJO NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 253218, EN EL VOLUMEN 19112, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$314,740.00 (SON TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 08 DE OCTUBRE DE 2024 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. MARÍA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ DÍAZ. RÚBRICA A73061 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1769/2019, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ROSA ALICIA RODRIGUEZ VALENZUELA, SE ORDENA REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NÚMERO 824 SUR, DE LA CALLE PASEO VISTA HERMOSA, DEL FRACCIONAMIENTO "RESIDENCIAL DE VILLA BONITA, PRIMERA ETAPA", DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LOTE 15, MANZANA 29, CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.000 METROS, CON LOTE 16; AL SUR EN 20.000 METROS, CON LOTE 14; AL ESTE, EN 7.000 METROS, CON CALLE PASEO VISTA HERMOSA; AL OESTE, EN 7.000 METROS, CON LOTE 12. INSCRITO BAJO EL NÚMERO 230860, EN EL VOLUMEN 15257, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LA

QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$340,260.00 (SON: TRESCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 06/100 M.N.) REMATE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DÍA DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 02 DE OCTUBRE DE 2024 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ. RÚBRICA A73062 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1851/2019, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LUCIO IVAN LEYVA TELLO, SE ORDENO REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 180202477011, LOTE 31, MANZANA 32, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA AMPLIACIÓN, COCÓRIT, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 120.06 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 6.67 METROS CON CALLE PASEO DEL ALCATRAZ; AL SURESTE EN 6.67 METROS CON DERECHO DE CANAL PRINCIPAL BAJO; AL NORESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 32; AL SUROESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 30; SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$308,000.00 (TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); CONVÓQUESE POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGA POR DOS VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y DE LA AGENCIA FISCAL. SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CITADA AUDIENCIA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 08 DE OCTUBRE DE 2024 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA SE PROMOVIO JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EL CUAL SE EJERCITO LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA EXPEDIENTE 724/2023 PROMOVIDO POR DAVID ANTONIO DANIEL CARRAZCO EN CONTRA DE FRANCISCO RODRÍGUEZ ESTRADA HACIENDOSE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA Y QUICIERA HACER VALER ASI MISMO PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE LE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE IGUAL MANERA PARA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO SEÑALE CUENTA DE CORREO ELECTRONICO EN LA QUE HABRAN DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE CEDULA ELECTRONICA QUE SE LE FIJE EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO SE HACE DEL CONOCIMIENTO ADEMÁS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE OCTUBRE DEL 2024. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. EMILIANO BARRON RUIZ. RÚBRICA
A73082 34 35 36

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1424/2023, PROMOVIDO POR ABEL MANRRIQUEZ CARRASCO, EN CONTRA DE VICTORIA DURAN DE LEYVA Y VICTORIA DURAN DE LUJAN, EMPLÁCESE A VICTORIA DURAN DE LEYVA Y VICTORIA DURAN DE LUJAN, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS DEMANDADAS VICTORIA DURAN DE LEYVA Y VICTORIA DURAN DE LUJAN, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 15 DE MAYO DE 2024. RÚBRICA

DECLARACION DE AUSENCIA

JUZGADO DE LO FAMILIAR
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1609/2021, RELATIVO AL JUICIO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA, PROMOVIDO POR GLORIA NIDIA ESCALANTE MILLANES, MEDIANTE SENTENCIA DICTADA EN VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ORDENÓ EN EL RESOLUTIVO TERCERO: POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO IV DE LA PRESENTE SENTENCIA SE DECLARA FORMALMENTE LA AUSENCIA DE JOSÉ ERNESTO BURCIAGA PÉREZ, EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 480 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE SENTENCIA DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR TRES VECES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, PUBLICACIONES QUE SE REALIZARÁN CON INTERVALOS DE QUINCE DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 480 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA VIGENTE A LA FECHA DE DESAPARICIÓN DEL DENUNCIADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE AMBAS PUBLICACIONES SE REPETIRÁN ANUALMENTE, HASTA QUE SE DECLARE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE. POSTERIORMENTE, TRASCURRIDOS DOS AÑOS DE LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA, A INSTANCIA DE PARTE INTERESADA, SE DECLARARÁ LA PRESUNCIÓN DE MUERTE, SIEMPRE QUE SE HAYAN HECHO ANUALMENTE LAS PUBLICACIONES ORDENADAS EN LA PRESENTE SENTENCIA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 504 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA. LIC. ROBERTO RIVERA LÓPEZ.

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

JUAN PEDRO CASTILLO MARTÍNEZ, PROMOVIÓ JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD); BAJO EXPEDIENTE 877/2024, A FIN DE SER DECLARADO PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: EN TERRENO URBANO, CON UNA SUPERFICIE 1,162.15 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA CUCHILLA DE BAHUISES, DE LA COMISARÍA DE ROSALES, EN NAVOJOA, SONORA; Y EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 25.80 METROS CON EMILIA OXIMEA CAMPOY. SUR EN 27.07 METROS CON FRANCISCO ISLAS COVARRUBIAS. ESTE EN 02.74 METROS CON RAMON ALBERTO CASTRO ORTEGA. ESTE EN 24.64 METROS CON RAMON ALBERTO CASTRO ORTEGA. ESTE EN 15.49 METROS CON ROSA MARÍA CASTRO ORTEGA. OESTE EN 46.11 METROS CON FRANCISCO ISLAS COVARRUBIAS. SEÑALÁNDOSE PARA DESAHOGAR INFORMACIÓN TESTIMONIAL LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EN CASO DE INTERESADOS HACER VALER DERECHOS EN AUDIENCIA. LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARIBEL CASTRO SILLAS. RÚBRICA

A72853 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EN EXPEDIENTE 1271/2024 PROMOVIDO POR LA C. MARÍA YVETTE ROBLES ORTIZ RELATIVO AL JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE

ACCIÓN DECLARATIVA DE DOMINIO POR PRESCRIPCIÓN A SU FAVOR, SOBRE UN BIEN INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 100.00 METROS CUADRADOS DEL ANTIGUO CALLEJÓN, LOCALIZADO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA CALLE DURANGO NO. 340 NORTE; LOCALIZADOS FRENTE A LOS LOTES 8 Y 3, DE LA MANZANA 68, DELA URBANIZABLE NÚMERO 04, DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, MUNICIPIO DE CAJEME, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 5 METROS CON EL CALLEJÓN; AL SUR, EN 5 METROS CON EL CALLEJÓN; AL ESTE, EN 20 METROS CON EL LOTE NO. 3; AL OESTE, EN 20 METROS CON EL LOTE NO. 8. A EFECTOS DE ACREDITAR LA POSESIÓN Y PLENO DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE DESCRIBE, SE DICTÓ AUTO POR EL CUAL SE ADMITE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, HÁGASE SABER LA SOLICITUD A CUALQUIER INTERESADO, HABIÉNDOSE SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO DONDE SE RECIBIRÁ LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL EN EL H. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. CIUDAD OBREGÓN, SONORA A 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANGELICA MERINO GÁMEZ. RÚBRICA

A72899 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

DENTRO DEL EXPEDIENTE 1341/2024, RELATIVO AL JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR JESÚS MARIO NÚÑEZ GUZMÁN, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DE CAJEME, SONORA, PROMOVRIENDO DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, A FIN DE ACREDITAR QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE LOCALIZADO EN EL LOTE NUMERO 11, DE LA MANZANA NUMERO 7, DE LA COLONIA FAUSTINO FÉLIX SERNA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 230 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 10.00 METROS, CON CALLE FERNANDO MONTES DE OCA, AL SUR: EN 10.00 METROS, CON EL LOTE NUMERO 12, AL ESTE: EN 23.00 METROS, CON EL LOTE NUMERO 13 Y AL OESTE: EN 23.00 METROS, CON EL LOTE NUMERO 9, FIJÁNDOSE LAS DIEZ

HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, PARA LA AUDIENCIA TESTIMONIAL. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 25 DEL 2024 LIC. JORGE OSWALDO TORRES VELA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A72927 33 34 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
ALTAR, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA H. CABORCA, SONORA, MÉXICO. EXPEDIENTE 267/2024. RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMUEVE ALMA LETICIA ARRIZON CELAYA, SOBRE TERRENO RUSTICO, UBICADO REGION DE EL DESEMBOQUE, MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, SUPERFICIE DE 541-29-91.99 HECTAREAS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 854.23 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR RUBEN MENDEZ. AL SURESTE, EN 4,194.39 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ALMA LETICIA ARRIZON CELAYA Y GERARDO AARON QUIROGA ARRIZON; AL SUROESTE, EN 511.04 METROS, 895.58 METROS, Y 1,409.68 METROS EN LÍNEAS QUEBRADAS Y ALTERNAS CON POSESION DE JAIME ARRIZON CELAYA, CON PROPIEDAD DE JAIME ARRIZON CELAYA Y EJIDO RANCHO BAHIA. AL NOROESTE, EN 1,913.28 METROS, 2,658.06 METROS Y 652.44 METROS EN LÍNEAS ALTERNAS CON EJIDO RANCHO BAHIA Y CON CARRETERA CABORCA-DESEMBOQUE. TESTIMONIAL 10 HORAS 7 NOVIEMBRE 2024. SE CONVOCA TENGA INTERES A ESTE JUZGADO HACER VALER DERECHOS. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. HECTOR FRANCISCO MACIEL ESCARCEGA. RÚBRICA

A72943 33 34 35

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTOS

SE RADICÓ JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NÚMERO 06/2023, PROMOVIDO POR NORMA LUISA SALCIDO NORIEGA, SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BAVIACORA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 8,309 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 95.72 METROS CON EJIDO DE BAVIACORA; AL SUR:

79.51 METROS CON CALLEJON EL BAGOTE; AL SUR: 20.25 METRO CON PREDIO PROPIEDAD DE NORMA LUISA SALCIDO NORIEGA DE ARMENTA; AL ESTE: 68.26 METROS CON PREDIO PROPIEDAD DE NORMA LUISA SALCIDO NORIEGA DE ARMENTA; AL ESTE: 25.50 METROS CON CAMINO REAL Y AL OESTE: 104.31 METROS CON PREDIO PROPIEDAD DE NORMA LUISA SALCIDO NORIEGA DE ARMENTA, RECIBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. URES, SONORA, A 08 DE OCTUBRE DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. LAURA CEBALLOS RIVERA. RÚBRICA
A72965 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

ANTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME, SONORA, EXPEDIENTE 864/2024, SE TUVO POR PRESENTE A JUDITH IVONNE ANTUNA BELTRÁN POR PROPIO DERECHO, SOLICITANDO EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA SE LE DECLARE PROPIETARIA DE LOTES 3 Y 9 DE LA MANZANA 03, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA, SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS Y 420.00 METROS CUADRADOS RESPECTIVAMENTE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE 3, NORTE: EN 20.00 METROS CON LOTE 9 Y FRACCION DE LOTE 7; SUR: EN 20.00 METROS CON CALLE 600; ESTE: EN 22.50 METROS CON LOTE 2; AL OESTE: EN 22.50 METROS CON LOTE 4; LOTE 9, NORTE: EN 20.00 METROS CON CALLEJON ALAMOS; SUR: EN 18.50 METROS CON FRACCION DEL LOTE 3; ESTE: EN 22.50 METROS CON LOTE 1; AL OESTE: EN 22.50 METROS CON LOTE 7 Y 8; INFORMACION TESTIMONIAL 10:00 HORAS, DIA 08 DE NOVIEMBRE AÑO 2024, VERIFICARSE ESTE JUZGADO; CITASE INTERESADOS COMPAREZCAN HACER VALER DERECHOS. CIUDAD OBREGON, SONORA 24 DE SEPTIEMBRE AÑO 2024 JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL LIC. MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ DIAZ SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A72976 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 786/2024, PROMOVIDO POR KARLA MARBELLA MEDINA LÓPEZ, OBJETO A PRESCRIBIR, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE ROVIROSA NÚMERO 36, COLONIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 308.845 M2. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 10.50 M. CON CALLE ROVIROSA; AL ESTE, EN 29.49 M. CON PROPIEDAD PRIVADA (CARLOS ARTURO TAPIA ACUÑA); AL SUR, EN 10.26 M. CON PROPIEDAD DE BERTHA CALDERÓN MARTÍNEZ Y AL OESTE, EN 14.54 M. CON PROPIEDAD DE FRANCISCO JAVIER CHAVIRA GARCÍA Y EN 15.00 M. CON PROPIEDAD DE KARLA MARBELLA MEDINA LÓPEZ. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. NOGALES, SONORA, 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR. RÚBRICA
A73010 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CITASE A CUALQUIER INTERESADO, SOBRE EL JUICIO DE PRESCRIPCION POSITIVA, PROMOVIDO POR ARTURO SIERRA BURROLA, EN VÍA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1192/2024, DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; PARA ACREDITAR HECHOS DE POSESION RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN: LOTE 205 (ANTES LOTE 15), DE LA MANZANA 37 (ANTES MANZANA 13), CON UNA SUPERFICIE DE 1000.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA NÚMERO 108, DE COCORIT, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 206; AL SUROESTE EN 20.00 METROS CON CALLE GUADALUPE VICTORIA; AL SURESTE EN 50.00 METROS CON LOTE 203; Y AL NOROESTE EN 50.00 METROS CON LOTE 207, CON CLAVE CATASTRAL 180201013013, A FIN DE QUE HAGA VALER LO QUE A SU DERECHO MEJOR CONVENGA; SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL. SECRETARIO

SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. CESAR
ARMANDO ORTIZ LÓPEZ. RÚBRICA
A73025 34 35 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

NOTIFICACION A ANA AHUMADA ARVALLO Y/O
A CUALQUIER OTRO INTERESADO. SE
RADICO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA
DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA REGISTRADO
BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 996/2024,
PROMOVIDO POR ESPERANZA BARNES
FIMBRES, EN ESTE JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SOBRE EL
INMUEBLE UBICADO EN BENJAMÍN MUÑOZ NO.
108 DE LA COLONIA BALDERRAMA, DE ESTA
CIUDAD, LOTE 21 Y MANZANA 86, CUARTEL IX,
CON SUPERFICIE DE 225 M2., CON CLAVE
CATASTRAL NÚMERO 04816013, Y LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE: EN 10.00 METROS CON CALLE
BENJAMÍN MUÑOZ, AL SUR: EN 10.00 METROS
CON LOTE 29, AL ESTE: EN 22.50 METROS CON
LOTE 22 Y AL OESTE: EN 22.50 METROS CON
LOTE 20, SEÑALÁNDOSE LAS TRECE HORAS
DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO, PARA EL DESAHOGO DE LA
PRUEBA TESTIMONIAL HACIÉNDOSELE SABER
EL PRESENTE TRAMITE A ANA AHUMADA
ARVALLO ASI COMO A CUALQUIER
INTERESADO. HERMOSILLO, SONORA A 07 DE
OCTUBRE DE 2024. C. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS: LIC. DENISSE ADRIANA
ROMERO BENITEZ. RÚBRICA
A73028 34 35 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CC. INTERESADOS EN GENERAL JUICIO
DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA DE
JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR
LA C. ANA CRISTINA AGUILAR BRACHO, A
EFECTO QUE SE DECLARE A SU FAVOR
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE
UBICADO EN RANCHETES DE BAHIA DE KINO,
HERMOSILLO, SONORA CON UNA SUPERFICIE
DE 4,558.00 METROS CUADRADOS, CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL

NORESTE COLINDA EN 91.32 METROS CON
MARIA DOLORES MORENO SCHELESKE; AL
SUROESTE COLINDA EN 91.33 METROS CON
FRANCISCO JAVIER ESTRADA; AL ESTE
COLINDA EN 50.49 METROS CON CARRETERA A
PUNTA CHUECA Y AL NOROESTE COLINDA EN
50.27 METROS CON ARNOLDO MORENO
FAERBER. DESAHOGO DE PRUEBA
TESTIMONIAL 13:00 HORAS DEL CUATRO DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
EXPEDIENTE 578/2024, HERMOSILLO, SONORA;
A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. DENISSE
ADRIANA ROMERO BENITEZ. RÚBRICA
A73072 34 35 36

H. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA
H. CABORCA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 120/2024 C. EDGAR PAUL CASTRO
SANCHEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION
POSITIVA A SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE:
LOTE PREDIO RUSTICO UBICADO EN LA
REGION DE ALTAR, DEL MUNICIPIO DE ALTAR,
SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL 21-13-76.39
HECTÁREAS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: NORTE 491.80 METROS CON
EDGAR PAUL CASTRO SANCHEZ; SUR 516.24
METROS CON ARROYO LA JUANA; AL ESTE
372.30 METROS CON FRANCISCO GARCIA
ATEN; AL OESTE 559.11 METROS CON EDGAR
PAUL CASTRO SANCHEZ. CONVOQUESE A
QUIEN TENGA INTERES Y HAGA VALER SUS
DERECHOS TESTIMONIAL 11:00 HORAS DIA
DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2024. C. LIC.
CLARISSA GUADALUPE ESPINOZA MENDOZA.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A73095 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICÓ ESTE JUZGADO, JURISDICCION
VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD)
EXPEDIENTE NÚMERO 551/2024, PROMUEVE
SERGIO PABLO RAMÍREZ RINCÓN, A FIN DE
SER DECLARADO PROPIETARIO DEL BIEN
INMUEBLE UBICADO AL INTERIOR DE LA

AVENIDA FRANCISCO I MADERO Y CALLE MELCHOR OCAMPO, POSTE NÚMERO OCHO, DETRÁS DEL PREDIO CONOCIDO COMO "MINERA MONTEMAYOR" LOCALIDAD DE SAN IGNACIO COHUIRIMPO, NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 15,952.69 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIA SIGUIENTES. AL NORTE EN 5.28 METROS CON PREDIO DE CAROLINA RAMÍREZ ESQUER AL NORTE EN 43.17 METROS CON PREDIO DE CAROLINA RAMÍREZ ESQUER AL NORTE EN 14.38 METROS CON PREDIO DE CAROLINA RAMÍREZ ESQUER AL NORTE EN 12.31 METROS CON PREDIO DE CAROLINA RAMÍREZ ESQUER AL NORTE EN 6.08 METROS CON PREDIO DE CAROLINA RAMÍREZ ESQUER AL NORTE EN 88.36 METROS CON PREDIO DE CAROLINA RAMÍREZ ESQUER AL SUR EN 5.11 METROS CON PREDIO DE JOSEFINA SANDOVAL CAMPOY AL SUR EN 166.82 METROS CON PREDIO DE JOSEFINA SANDOVAL CAMPOY AL ESTE EN 94.08 METROS CON PREDIO MINERA MONTEMAYOR AL OESTE EN 92.62 METROS CON PREDIO DE ANACLETO MORALES ORTIZ SE RECIBIRÁ INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. C. LIC. MARIBEL CASTRO SILLAS. RÚBRICA
A73109 34 35 36

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

C. SABINA REYES LÓPEZ. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS FRÍAS GRANADOS, EN CONTRA DE SABINA REYES LÓPEZ, SE ORDENA EMPLAZAR A USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA

PUBLICACION DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO, SE LE REQUIERE A EFECTO DE QUE SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES QUE DEBAN REALIZARSE POR ESE MEDIO SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, A EXCEPCIÓN DE LAS QUE POR SU NATURALEZA, URGENCIA O CONDICIONES DE NOTIFICACIÓN SE ORDENE LA PRÁCTICA DE MANERA PERSONAL EN EL DOMICILIO O LOCAL SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXP. NO. 142/2024. LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 16 DE JULIO DE 2024. SECRETARÍA CUARTA DE ACUERDOS PAOLA DENNISE ROMÁN VILLAR. RÚBRICA
A72971 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NOGALES, SONORA

EDICTO

ROBERTO DORANTES REYES. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR RADICÁNDOSE JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, PROMOVIDO POR REFUGIO ALARCÓN RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS

SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; HACIÉNDOLE SABER ADEMÁS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LEY QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN EL SECRETO DE ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE: 463/2019. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. NOGLES, SONORA, A NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A72996 34 35 36

A72928 33 34 35

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 38
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NUMERO 38 NOGALES, SONORA EN ACTA NÚMERO 24,298 VOLUMEN 218, FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR A SOLICITUD DE LA PRESUNTA HEREDERA LEGITIMA, EL INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE RUBEN DE LARA IBARRA, SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EN OFICINAS DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 38. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIR JUICIO. LIC. RAMON GUZMAN MUÑOZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 38. RÚBRICA

A72755 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

ED ICTO
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO ONCE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 28,388, VOLUMEN 301, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SE LLEVO A CABO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESÚS GARCÍA ROGRÍGUEZ, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 16 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARIA PUBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NUMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 03 DE OCTUBRE DE 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

KIMBERLY SUSANE WELCH. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR RADICÁNDOSE JUICIO ESPECIAL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR EL LIC. ALESSIO BORBÓN VALENCIA, EN SU CARÁCTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO FAMILIAR, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; HACIÉNDOLE SABER ADEMÁS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LEY QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN EL SECRETO DE ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE: 523/2024. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. NOGALES, SONORA. A VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

CABRERA FERNANDEZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO ONCE. RÚBRICA A72769 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 95 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL HERMOSILLO, SONORA, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024. CON FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024, LOS SEÑORES ESTHELA, OSCAR Y GUSTAVO, TODOS DE APELLIDOS DUARTE MONTES, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS LEGÍTIMOS PRESUNTOS, INICIARON ANTE MÍ FE, EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR WALTERIO DUARTE DUARTE, POR TAL MOTIVO, SE SEÑALÁN LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2024 A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA NOTARÍA PÚBLICA, SITO EN BLVD. RODRÍGUEZ Y CALLE GARMENDIA NO. 100, COL. SAN BENITO, HERMOSILLO, SONORA. ATENTAMENTE LIC. OCTAVIO GUTIÉRREZ GASTÉLUM TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 95. RÚBRICA A72825 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 28 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO ANTE MI ROXANA TÁNORI PACHECO (ALBACEA), ABRAHAM Y PAOLA, AMBOS LÓPEZ TÁNORI; HEREDEROS DEL TRÁMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ GASPAR LÓPEZ ROMO. ACEPTANDO HERENCIA Y ALBACEAZGO. PRESENTARÁN INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS: ARTICULOS 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS: NOVIEMBRE 07 DE 2024, DOCE HORAS, UBICACIÓN: NOTARIA PÚBLICA #28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ #30-M, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LIC. IVONNE CORRAL GAONA TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA #28. RÚBRICA

A72836 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 35 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL SE RADICA PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA GUADALUPE ROMERO TRUJILLO, CÍTESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 10 HORAS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2024. LOCAL DE ESTA NOTARÍA CITO EN AVENIDA OBREGÓN NÚMERO 136, LOCAL 1, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA; A LOS 02 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024. LIC. JESÚS JOSÉ FRANCISCO ARTURO LIZÁRRAGA MURGUÍA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 35 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA A72838 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 35 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL BAJO ESCRITURA PÚBLICA 7,249, VOLUMEN 216, DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE RADICÓ PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ALEJANDRO MORALES AGUILAR, CÍTESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 10 HORAS DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL 2024. LOCAL DE ESTA NOTARÍA CITO EN AVENIDA OBREGÓN NÚMERO 136, LOCAL 1, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA; A LOS 08 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024. LIC. JESÚS JOSÉ FRANCISCO ARTURO LIZÁRRAGA MURGUÍA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 35 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA A72840 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 54
SAN LUIS R. C., SONORA

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 55
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

SAN LUIS RÍO COLORADO, SON., 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024. HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LA SEÑORA ALEJANDRA BALLESTEROS GARCIA, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTA HEREDERA, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SUS PADRES SEÑORES PASCUAL BALLESTEROS PERALTA Y MARIA JUSTINA GARCIA AGUIRRE TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA JUSTINA GARCIA DE BALLESTEROS, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,081 VOLUMEN 88 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIRLO A LAS 11:00 (ONCE) HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE SEGUNDA Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS NÚMERO 611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. LIC. HECTOR VIRGILIO LEYVA RAMIREZ. NOTARIO PÚBLICO NO. (54). RÚBRICA
A72845 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ATENCION AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA 3,553, PASADA ANTE MI, EL 04 DE OCTUBRE DEL 2024, SE HIZO CONSTAR QUE EL SEÑOR JUAN OSCAR ALVAREZ COMO UNICO HEREDERO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA ELVIA ALVAREZ VEGA Y/O ELVIA ALVAREZ VEGA, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERA EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION. HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE OCTUBRE DEL 2024. LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ TITULAR LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 56. RÚBRICA
A72846 31 34

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,478 (MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO) VOLUMEN 22 (VEINTIDOS), DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DE 2024, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, JESUS ENCINAS FIERROS, EN SU CARÁCTER DE HEREDERO, DIO INICIO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS ENCINAS ROCHA, CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS Y ACREEDORES, A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA ONCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE YAQUI #901 ORIENTE, COLONIA ZONA NORTE DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA. EN LA QUE SE DECLARARA LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACREEDORES, NOMBRAMIENTO DE ALBACEA. LIC. LUIS CASTRO OBREGÓN TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 55 CIUDAD OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA
A72949 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 54
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL

SAN LUIS RÍO COLORADO, SON., 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024. HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PETRA SANTOS ORTIZ, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTA HEREDERA, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALFONSO RAMON MANRIQUEZ GULUARTE Y/O RAMON MANRIQUEZ GULUARTE, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,139 VOLUMEN 88, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE EN ESTA NOTARÍA A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIR A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE 2 Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS #611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. EL TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NUMERO (54) LIC. HECTOR VIRGILIO LEYVA RAMIREZ. RÚBRICA

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 54
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL

SAN LUIS RÍO COLORADO, SON., 04 DE OCTUBRE DE 2024. HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO ROMAN CID RAMIREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTO HEREDERO, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROMAN CID GARCIA Y MARGARITA RAMIREZ BIBIAN Y/O MARGARITA RAMIREZ DE CID, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,162 VOLUMEN 89, DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2024. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE EN ESTA NOTARÍA A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIR A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE 2 Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS #611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. EL TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO (54) LIC. HECTOR VIRGILIO LEYVA RAMIREZ. RÚBRICA
A72975 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 87
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 6,807-XLI DEL 07 OCTUBRE DE 2024, ANTE MÍ, SE APERTURA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE AMADEO ORTEGA ROSAS. DENUNCIANTES: ELODIA HEREDIA LEÓN (CÓNYUGE SUPÉRSTITE), Y LOS HIJOS LEGÍTIMOS, SEÑORES MARÍA TRINIDAD ORTEGA HEREDIA, NÉSTOR ORTEGA HEREDIA, MARÍA DOLORES ORTEGA HEREDIA, JUANA ORTEGA HEREDIA (ALBACEA), JOSÉ MANUEL ORTEGA HEREDIA Y JOSÉ LUÍS ORTEGA HEREDIA. CONVÓQUESE HEREDEROS, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE: 12:00 P.M. 28 DE NOVIEMBRE DE 2024. HUATABAMPO, SONORA, 07 OCTUBRE 2024. LIC. VICTOR MANUEL VASQUEZ ROMERO TITULAR DE NOTARIA PÚBLICA 87. RÚBRICA
A72978 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 28,539, VOLUMEN 303, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 04 DE OCTUBRE DEL 2024, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR FLAVIO CANIZALES KINGSBURGS, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARIA PÚBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NÚMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE OCTUBRE DEL 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA
A73000 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 48
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

FUNDAMENTO ARTÍCULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES HAGO SABER QUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN CALLE ALLENDE 210 EN ESTA CIUDAD, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,359, LIBRO 67, SE INICIÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DEL REFUGIO LANDEROS, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA DEL REFUGIO LANDEROS TAPIA, MARÍA DEL REFUGIO LANDEROS DE VARGAS, MARÍA REFUGIO LANDEROS DE VARGAS, REFUGIO LANDEROS TAPIA Y REFUGIO LANDEROS DE VARGAS, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 48, A LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024. QUIENES TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN INFORMARSE EN ESTA NOTARÍA DENTRO DE

UN PLAZO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO A 11 DE OCTUBRE DE 2024. LIC. SERVANDO PABLOS SALGADO. TITULAR DE LA NOTARÍA NO. 48. RÚBRICA
A73004 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 47
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 18,669 VOLUMEN 293, DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL 2024, PASADA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, QUEDO RADICADA LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA GUADALUPE GARCIA MEDINA, QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR MARIA GUADALUPE GARCIA DE MARTINEZ, ACEPTANDO LA SEÑORA BARBARA MARTINEZ MEDA, LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, ASIMISMO ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE VA A PROCEDER A LA FORMACION DEL INVENTARIO DEL ACERVO HEREDITARIO. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 47, SITO EN C. SINALOA NO. 230 SUR, DESP. 101 ALTOS, COLONIA CENTRO, DE CD. OBREGÓN, SON. LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ AGUILETA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUM. 47. RÚBRICA
A73013 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 95
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE OCTUBRE DE 2024. CON FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, MEDIANTE ESCRITURA 11,458 VOLUMEN 183, INICIO ANTE MÍ PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ERNESTO ARVIZU DURAZO QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ERNESTO ARVIZU Y EVANGELINA DURAZO VALENCIA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR EVANGELINA DURAZO DE ARVIZU, SEÑALÁNDO EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024 A LA CELEBRACIÓN DE

JUNTA DE HEREDEROS, LOCAL ESTA NOTARÍA PÚBLICA, SITO EN BLVD. RODRIGUEZ Y CALLE GARMENDIA NO. 100, COL. SAN BENITO, HERMOSILLO, SONORA. ATENTAMENTE LIC. OCTAVIO GUTIÉRREZ GASTÉLUM. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 95. RÚBRICA
A73035 34 37

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4237, VOLUMEN 25, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, SE TRAMITO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL FRANCISCO JESUS COTA ALTAMIRANO. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 105, UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA CON AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO; A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 13 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO A 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024. LICENCIADA NORMA TORRES CÓRDOVA. SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICO NÚMERO CIENTO CINCO. RÚBRICA
A73037 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 61
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 8042 VOL. LXXXVIII RADICOSE PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA CALDERÓN GARCÍA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2024. LIC. HOMERO C. GONZÁLEZ FUENTES. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 61. AGUA PRIETA, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 540/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SARA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR SARA RODRÍGUEZ, SAHARA RODRÍGUEZ Y SARA RODRÍGUEZ DE ALARCÓN Y REFUGIO ALARCÓN CONTRERAS, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR REFUGIO ALARCÓN, PROMOVIDO POR JUAN LORENZO ALARCÓN RODRÍGUEZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA CASTRO. RÚBRICA
A72721 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA GUADALUPE GUTIÉRREZ GÓMEZ Y/O GUADALUPE GUTIÉRREZ GÓMEZ Y/O GUADALUPE GUTIÉRREZ DE PELAYO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 472/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 07 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.

SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL
EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A72725 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIO A BIENES DE MACARIO ANAYA JIMÉNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 769/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ÁLVAREZ CEJUDO. RÚBRICA
A72727 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SERGIO NÚÑEZ ORTEGA Y/O SERGIO NÚÑEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 714/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A72740 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUZ ELENA ACUÑA RASCÓN Y/O LUZ ELENA ACUÑA Y/O LUZ ELENA ACUÑA DE CASTILLO Y/O LUZ ELENA A. DE CASTILLO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,

EXPEDIENTE 694/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA A72741 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BIENES DE CRESCENCIANO OLVERA DEL REAL Y/O CRESCENCIANO OLVERA Y/O CRESENCIO OLVERA DEL REAL Y/O CRESENCIO OLVERA Y/O CRESENCIO OLVERA, ASÍ COMO DE MARÍA CRUZ ZEPEDA MARÍN Y/O MARÍA CRUZ ZEPEDA DE OLVERA Y/O CRUZ ZEPEDA DE OLVERA Y/O CRUZ ZEPEDA MARÍN Y/O MA. CRUZ ZEPEDA MARÍN Y/O CRUZ ZEPEDA MARÍN DE OLVERA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 959/2023. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA A72758 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE IGNACIA CASTILLO Y/O IGNACIA CASTILLO DE CASTILLO Y/O IGNACIA DE CASTILLO Y/O IGNACIA C. DE CASTILLO Y/O IGNACIA CASTILLO DE C., CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 793/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA A72759 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO MANUEL DURAZO MORENO Y/O MARIO MANUEL DURAZO M. Y/O MARIO MANUEL DURAZO Y/O MARIO DURAZO MORENO Y MARIA ELENA S. DE DURAZO Y/O ELENA VALENCIA SALAZAR Y/O MARÍA VALENCIA SALAZAR Y/O MARÍA ELENA VALENCIA DE DURAZO Y/O MARÍA ELENA V. DE DURAZO Y/O MARÍA ELENA VALENCIA SALAZAR DE DURAZO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 502/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" FRANCISCO ANTONIO MONTIJO JIMÉNEZ. RÚBRICA A72760 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE ALMA BENIGNA VALENZUELA GARCIA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 718/2024 LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA A72761 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MORENO GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE

DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 937/2024. SECRETARÍA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA
A72768 31 34

JUZGDO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO OLOGRAFO A BIENES DE YOLANDA RUBIO BECERRA Y/O YOLANDA RUBIO BECERRA DE ZAMORANO Y/O YOLANDA RUBIO DE ZAMORANO, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 915/2024 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DE DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A72781 31 34

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA LEYVA GARCÍA DE DELGADO Y/O JOSEFINA LEYVA GARCÍA Y/O JOSEFINA LEYVA Y/O JOSEFINA LEYVA DE DELGADO Y/O JOSEFINA L DE DELGADO Y/O JOSEFINA LEYVA DE DELGADO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL CINCO DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 802/2024 GUAYMAS, SONORA, 18 SEPTIEMBRE 2024 LIC. JESÚS IVÁN MERCADO LÓPEZ. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A72785 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE

RICARDO CORONADO OSEJO Y/O RICARDO CORONADO OCEJO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 898/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A72788 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUÍN FONTES CAÑEZ, MARÍA TERESA AYALA AGUIRRE Y GUILLERMO FRANCISCO FONTES AYALA, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 895/2024. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA
A72789 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MACEDONIO HILARIO JUANITA, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 921/2024. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA
A72791 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE JOSE MANUEL BRAU RENTERIA CONVOQUESE A QUIENES CREAMSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 821/2024 SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A72796 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA ALICIA SABORI MORALES Y/O ROSA ALICIA SABORY MORALES, EXPEDIENTE 233/2024, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHOS A HERENCIA DEDUCIR JUICIO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO. LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A72797 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE BENJAMÍN GARCÍA LARA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL

VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 797/2024. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).
A72802 31 34

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES OSCAR CAMACHO ROMERO, SE CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE NUEVE HORAS, CUATRO DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 445/2024. CANANEA, SONORA 11 SEPTIEMBRE 2024 LICENCIADO DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A72808 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 558/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE DEMETRIO ROBLES ESTRADA Y/O DEMETRIO ROBLES Y/O DEMETRIO ESTRADA ROBLES, PROMOVIDO POR ALICIA RODRÍGUEZ DUARTE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA
A72809 31 34

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, MAGDALENA, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO ENRIQUE MEZQUITA NEVAREZ Y/O MARIO ENRIQUE MEZQUITA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL 2024, EN ESTE JUZGADO, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 552/2024. C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA. RÚBRICA A72811 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA GUADALUPE ALVAREZ DEL HOYO Y/O MARIA GUADALUPE ALVAREZ Y/O GUADALUPE ALVAREZ DE GONZALEZ Y/O MA. GUADALUPE ALVAREZ DEL HOYO Y/O GUADALUPE ALVAREZ Y/O MA. GUADALUPE ALVAREZ Y/O JOSE GAVINO GONZALEZ GALLARDO Y/O JOSE GABINO GONZALEZ GALLARDO Y/O GABINO GONZALEZ GALLARDO Y/O GABINO GONZALEZ, PROMOVIDO POR SARA ELIZABETH GONZALEZ ALVAREZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 453/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A72812 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN PABLO ARMENTA RAMÍREZ PROMOVIDO POR EFRAIN AARON ARMENTA REYES Y YOLANDA RAMÍREZ RAMÍREZ, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 557/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA

A72813 31 34

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. FELIX VASQUEZ SAMANIEGO Y/O FELIX VAZQUEZ SAMANIEGO, CÍTESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NÚMERO 403/2024. LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A72817 31 34

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIA QUINTERO JUÁREZ. CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 952/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE

PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA A72818 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCELA DE LA LUZ AGUILAR GONZÁLEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 938/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA A72823 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, SONORA

EDICTOS:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA LUZ INZUNZA FLORES Y/O MARÍA LUZ INZUNZA DE BOJÓRQUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 9:30 HORAS DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE: 739/2024. GUAYMAS, SONORA. 15 DE AGOSTO DEL 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. RÚBRICA A72824 31 34

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RENÉ LÓPEZ BACAME Y/O RENÉ LÓPEZ VACAME Y MARÍA LUISA FLORES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A

LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 424/2024. DOY FE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA A72827 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCIAL LEYVA MONTOYA Y/O MARCIAL LEYVA Y MARGARITA HUIZAR MAGALLANES Y/O MARGARITA HUIZAR Y/O MARGARITA HUIZAR DE LEYVA, PROMOVIDO POR JOSEFINA LEYVA HUIZAR, RELATIVO AL EXPEDIENTE 127/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA A72832 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" HERMOSILLO, SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ENCARNACIÓN MACEDO Y/O MARÍA ENCARNACIÓN DE RASCÓN Y/O MARÍA ENCARNACIÓN MACEDO RASCÓN, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 407/2022. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES

CONTRERAS SECRETARIA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A72833 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE NORMA
GLORIA CARRANZA VIDRIO. CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, ASI COMO POSIBLES
ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A
CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN
COMPARECER A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO. LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 763/2024. CONSTE. DOY
FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL
DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO
ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A72835 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" HERMOSILLO,
SONORA RADICÓSE JUICIO DE SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A GUSTAVO GUADALUPE
ENCINAS BÓRQUEZ PROMOVIDO POR
HORTENCIA HERRERA ALANIZ, A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA
JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE
DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE 1174/2023. LICENCIADA
GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA
A72847 31 34

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE FELIPE CAMACHO PUENTE Y
ELODIA ROMERO ROSAS CONVÓQUESE A

QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A
HERENCIA, PRESENTARSE A DEDUCIRLO EN
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA, A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO
DEL CONOCIMIENTO, EL DÍA OCHO DE
NOVIMEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS
DIEZ HORAS; DENTRO DEL EXPEDIENTE
NÚMERO 493/2024. CANANEA, SONORA, A 3 DE
OCTUBRE DE 2024. SECRETARIO DE
ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. LIC. BEATRIZ
MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ. RÚBRICA
A72850 31 34

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE RAMÓN
DOMINGO BARRIOS ACEDO, SE CONVOCA
CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO
JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
ALBACEA CELEBRARSE LAS NUEVE HORAS
DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICINCO, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 223/2024. CANANEA, SONORA, A
12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 LIC. DANIEL
ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA
A72851 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE
SÁNCHEZ ESPINOZA, QUIEN TAMBIÉN SE
HACÍA LLAMAR GUADALUPE SÁNCHEZ DE
MÉNDEZ, GUADALUPE SÁNCHEZ, GUADALUPE
SÁNCHEZ VIUDA DE MÉNDEZ, GUADALUPE S.
DE MÉNDEZ, GUADALUPE SÁNCHEZ SRA. DE
MÉNDEZ Y GUADALUPE SÁNCHEZ ESPINOZA
DE MÉNDEZ, PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS
MÉNDEZ SÁNCHEZ CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA SEIS
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL

DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN,
SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
435/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES
CORVERA. RÚBRICA
A72858 31 34

JUZGADO SEGUNDO
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE
HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE
DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EL
EXPEDIENTE 92/2024, CORRESPONDIENTE AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARÍA DEL ROSARIO CAMPAÑA
AUDELO QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR
ROSARIO CAMPAÑA DE RAMÍREZ, ROSARIO
CAMPAÑA Y ALFONSO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ALFONSO
RAMÍREZ R., PROMOVIDO POR JUVENTINO
RAMÍREZ CAMPAÑA. SECRETARIO DE
ACUERDOS LICENCIADO ÁNGEL JESUS
GURROLA YEPIZ. RÚBRICA
A72882 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTIN
GUADALUPE SILVA, PROMOVIDO POR ROCÍO
RODRÍGUEZ CERVANTES, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A
JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS
DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 503/2024. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS
SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA

A72890 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS ONCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE
ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME,
SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 527/2024
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS
ANTONIO IBARRA MEZA. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA
BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A72922, 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA,
SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES ALFONSO TREVIÑO
CARRILLO Y MARGARITA ÁVALOS RAFAEL,
EXP. 515/2024 CONVÓQUESE A QUIENES
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES, PRESENTARSE DEDUCIRLOS
JUNTA HEREDEROS 12:00 HORAS DEL DÍA
CATORCE DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICINCO. LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERÓN.
RÚBRICA
A72951 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
SECRETARÍA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ROSA DELIA PAREDES MIRANDA Y/O ROSA
DELIA PAREDES Y/O ROSA DELIA PAREDES DE
MACIAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE

HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 870/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A72970 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROQUE BRINGAS FIMBRES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 959/2024. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA
A72973 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS CELAYA L. Y/O CARLOS CELAYA LIZARRAGA Y CARLOS CELAYA LÓPEZ, DENUNCIANTE MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MOLINA, EXPEDIENTE 639/2024, CONVOQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:30 DEL 27 NOVIEMBRE 2024, LOCAL ESTE JUZGADO. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA
A72985 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANDRA CODINA VERDUGO, CONVÓQUESE A QUIENES

SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 996/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A72986 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTIN RAMON RÁBAGO ZAYAS Y/O MARITN RAMON RÁBAGO ZAYAS, PROMOVIDO POR MARICELA MEZA VALENZUELA, A QUIENES CRÉANSE CQN DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 612/2024. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A72992 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIO OCHOA CERVANTES, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARIO OCHOA, MENIO OCHOA Y MARIO OCHOA RUELAS, PROMOVIDO POR PABLO OCHOA ARANA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 683/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA
A72993 34 37 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE MARTÍN BUSTAMANTE VALENCIA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 590/2024. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A72994 34 37

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA FUENTES ORNELAS, PROMOVIDO POR MARTÍN VALENZUELA ÁNGULO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 827/2024. DOY FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LIC. JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA

A72997 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE MENDOZA CASTELLANOS Y MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ CISNEROS, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 980/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS "B". EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A72999 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 573/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ÁNGEL ACOSTA PALOMARES QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ÁNGEL ACOSTA, PROMOVIDO POR MA. ELENA ACOSTA BORDAS. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LICENCIADO ÁNGEL JESÚS GURROLA YEPIZ. RÚBRICA
A73002 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES FRANCISCO RAMON MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 669/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. AARON MICHEL ÁLVAREZ CEJUDO. RÚBRICA
A73008 34 37

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO

VICTOR REYES MARTÍNEZ. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO. 790/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA

A73009 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE LOS ÁNGELES ESPINOZA ARTEAGA Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES ESPINOZA DE LIZÁRRAGA Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES ESPINOSA ARTEAGA DE LIZÁRRAGA, DENUNCIADO POR SILVIO EDUARDO LIZÁRRAGA ESPINOZA, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 871/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

A73016 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 646/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTÍN CAZAREZ VALENZUELA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA

A73017 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL CABORCA, SONORA, MÉXICO

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS LEON BURRUEL Y RAMON ENRIQUEZ MORENO, CITE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLOS JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EXPEDIENTE 148/2020. LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A73020 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 811/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA

A73021 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ

A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 860/2020, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ JESÚS ANTONIO RUBALCAVA ITURRIOS, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JESÚS ANTONIO RUBALCAVA ITURRIOS, JESÚS ANTONIO RUBALCAVA ITUSRIOS Y JESÚS ANTONIO RUBALCAVA Y DE ELVA NUBIA AGUIRRE VIDAL, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ELBA NUBIA AGUIRRE VIDAL, ELVA AGUIRRE DE REUBALCAVA, ELVA AGUIRRE DE RUBALCAVA Y ELVA NUBIA AGUIRRE DE RUBALCAVA, PROMOVIDO POR MARÍA EDUVIGES MONSERRAT, MARÍA DEL SOCORRO Y FIDENCIO MERCEDES DE APELLIDOS RUBALCAVA AGUIRRE. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA CASTRO. RÚBRICA
A73024 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 625/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMINA MEJIA RANGEL. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A73026 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 601/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ESPINOZA HERNÁNDEZ, PROMOVIDO POR SILVIA NAYELI SEGURA COTA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO ESPECIAL DE ADELA COTA HERNÁNDEZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA CASTRO. RÚBRICA
A73027 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JESUS HUMBERTO CARRANZA GOMEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA QUE SE LLEVARA A CABO A LAS TRECE HORAS DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE 785/2024. GUAYMAS SONORA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. RÚBRICA
A73029 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICASE EXP. 524/2024 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ANGEL VILLEGAS ORDUÑO, SE ORDENA CITAR QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA, PRESENTARSE ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.

LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA.
RÚBRICA
A73030 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE
MARIA AIDE ANAYA GIL Y/O MARIA HAIDEE
ANAYA GIL Y/O MARIA HAYDEE HA. DE GARNER
Y/O MARIA HAYDEE ANAYA GIL Y/O M. AYDI
ANAYA Y/O MA. HAYDE ANAYA DE. Y/O HAYDEE
ANAYA DE GARNER Y/O MARIA HAYDEE ANAYA
DE GARNER Y/O MARIA AIDE ANAYA Y/O MARIA
HAYDEE ANAYA HILL DE GARNER Y/O MARIA
HAYDEE ANAYA HILL Y/O HAYDEE ANAYA GIL
Y/O MARIA HAYDEE GARNER Y/O MA. HAYDEE
ANAYA DE GARNER Y/O MA. HAYDEE ANAYA
DE., CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL,
EXPEDIENTE 871/2024. SECRETARIO DE
ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO
FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO
RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A73031 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARTIN HERMOSILLO SANCHEZ,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA
CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 958/2024.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B".
LICENCIADA LILIA EUGENIA AVILÉS VALDEZ.
RÚBRICA
A73036 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERMAN
TORRES ONTIVEROS CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON
QUINCE MINUTOS DE SEIS DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 771/2024.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A".
LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA.
RÚBRICA
A73038 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA
CRISTINA ROMERO CAMPOS Y/O MARÍA
CRISTINA ROMERO CAMPAS, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, ASÍ COMO A LOS POSIBLES
ACREEDORES DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO
566/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA C. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM
GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A73039 34 37

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LÁZARO
URIEL BARRA DURÁN, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE

SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 844/2024. DOY FE. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B" LIC. LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA A73040 34 37

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ALFONSO GUTIÉRREZ MOLINA. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO. 970/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA A73047 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO, EXP.896/2024, BIENES DE AGUSTÍN HERMENEGILDO SUAREZ MEXIA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:30 HORAS 06 NOVIEMBRE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA A73048 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO EXP.816/2024, TESTAMENTARIO BIENES DE JOSÉ MÁTUZ MOROYOQUI E INTESTAMENTARIO BIENES DE

JOSÉ MÁTUZ MOROYOQUI Y ESPERANZA TEJEDA ESTEVEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:00 HORAS 20 NOVIEMBRE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA A73049 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES RAÚL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA. ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 949/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA A73054 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELSA GUADALUPE RICO TAVIZON, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 09:30 HORAS DEL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2024, EXPEDIENTE 524/2023. LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA A73055 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE

MARGARITA OZUNA SUAREZ Y/O MARGARITA OZUNA DE BERMUDEZ Y/O MARGARITA OZUNA JUAREZ Y/O MARGARITA OSUNA SUAREZ Y/O MARGARITA OSUNA DE BERMUDEZ, PROMOVIDO POR MARIO BERMUDEZ OZUNA, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 540/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A73064 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 598/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LUISA BACA PIZ OLIVAS Y GONZALO VEGA VELÁZQUEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A73074 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE IRMA ALICIA LÓPEZ TEJADA PROMOVIDO POR MIGUEL ÁNGEL SANDOVAL BERNAL, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL

VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 572/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A73077 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ LUIS BOJÓRQUEZ ORDUÑO, PROMOVIDO POR CAROLINA FLORES CORNEJO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 674/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A73078 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLAUDIA ZAMORA BERNAL Y/O CLAUDEA ZAMORA Y/O CLAUDIA ZAMORA VIUDA DE MIRANDA, CONVOQUESE A QUIENES CREAMSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 181/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A73080 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARIA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAQUEL MONTAÑO MONGE Y/O RAQUEL MONTAÑO MONGE DE LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 695/2024. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA A73083 34 37

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO JIMÉNEZ OTHÓN Y/O ROBERTO JIMÉNEZ Y BERTHA GUADALUPE FLORES GARCÍA Y/O MARIA BERTHA FLORES GARCÍA Y/O BERTHA FLORES GARCIA DE JIMÉNEZ Y/O BERTHA FLORES Y/O BERTHA G. FLORES DE JIMÉNEZ Y/O BERTHA F. DE JIMENEZ Y/O BERTHA FLORES GARCIA Y/O BERTHA FLORES DE JIMÉNEZ Y/O BERTHA G. FLORES. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 822/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA A73084 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES

DE FRANCISCO ROMERO MÉNDEZ Y/O FRANCISCO ROMERO, PROMOVIDO POR ANA CELIA BIEBRICH TORRES, A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 692/2024. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A73096 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE MANUEL RIVERA ZAMUDIO Y/O MANUEL RIVERA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 366/2024. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA A73103 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 356/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA IBARRA OCHOA, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO MANUELA IBARRA Y MANUELA IBARRA DE RENTERÍA, Y A BIENES DE ALBERTO RENTERÍA GARCÍA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ALBERTO RENTERÍA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A73112 34 37

SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. DANIEL
ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA
A73134 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SYLVIA
ADRIANA NAVA URDIALES; CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA,
PARA DEDUCIRLO A JUICIO, A CELEBRARSE LA
JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL
ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 858/2024.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.
LIC. EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES
CONTRERAS. SECRETARIO SEGUNDO "B" DE
ACUERDOS. RÚBRICA

A73113 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
RUBÉN FÉLIX URAGA Y/O RUBÉN FÉLIX,
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA
JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE NOVIEMBRE
DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 810/2024.
GUAYMAS, SONORA, 30 SEPTIEMBRE 2024. LIC.
FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A73118 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DISTRITO JUDICIAL
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICASE JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES
RAFAEL VALDEZ PALAFOX Y/O RAFAEL VALDEZ
Y MARÍA CELINA TORRES CARRASCO Y/O
CELINA TORRES DE VALDEZ Y/O CELINA
TORRES CARRASCO EXPEDIENTE 150/2024
CONVOCASE QUIENES CONSIDEREN
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL SEIS
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Guadalupe Rivera Jhonson 13

JUICIOS HIPOTECARIOS

ABC Servicios y Consultoría S.A. de C.V. 2-P

Banco Mercantil del Norte, S.A. 3-P

Infonavit 4-P

Constructora el Porvenir del Mayo, S.A de C.V 13

Infonavit

BBVA Bancomer, S.A. (2)14

Infonavit 15

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Infonavit 5-P

Yadira Alicia Zepeda Cota 6-P

Infonavit (3)7,8,9-P

Iris Azucena Anaya Contreras y/otro 10-P

María Magdalena Villalobos Castillo 15

Infonavit 16

Condominios Pilar (3)16,17

Infonavit (3)18

Infonavit (4)19,20

David Antonio Daniel Carrazco 21

Abel Manríquez Carrasco

DECLARACION DE AUSENCIA

Gloria Nidia Escalante Millanes 22

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Jesús Iván Delgado Pérez 11-P

Juan Pedro Castillo Martínez 22

María Yvette Robles Ortiz

Jesús Mario Núñez Guzmán 23

Alma Leticia Arrizon Celaya

Norma Luisa Salcido Noriega

Judith Ivonne Antuna Beltrán 24

Karla Marbella Medina López

Arturo Sierra Burrola

Esperanza Barnes Fimbres 25

Ana Cristina Aguilar Bracho

Edgar Paul Castro Sánchez

Sergio Pablo Ramírez Rincón

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Rubén Maldonado Bracamontes 12-P

José Luis Frías Granados 26

Refugio Alarcón Rodríguez

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Lic. Alessio Borbón Valencia 27

AVISOS NOTARIALES

Rubén de Lara Ibarra	27
Jesús García Rogríguez	
Walterio Duarte Duarte	28
José Gaspar López Romo	
María Guadalupe Romero Trujillo	
Luis Alejandro Morales Aguilar	
Pascual Ballesteros Peralta y Otra	29
María Elvia Álvarez Vega y/o	
Jesús Encinas Rocha	
Alfonso Ramón Manríquez Guluarte y/o	
Román Cid García y Otra	30
Amadeo Ortega Rosas	
Flavio Canizales Kingsburgs	
María del Refugio Landeros y/o	
María Guadalupe García Medina y/o	31
Ernesto Arvizu Durazo y/o	
Francisco Jesús Cota Altamirano	
Alicia Calderón García	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Sara Rodríguez González y Otro	32
María Guadalupe Gutiérrez Gómez y/o	
Macario Anaya Jiménez	
Sergio Núñez Ortega y/o	
Luz Elena Acuña Rascón y/o	
Cresenciano Olvera del Real y Otra	33
Ignacia Castillo y/o	
Mario Manuel Durazo Moreno y Otra	
Alma Benigna Valenzuela García	
Jesús Moreno García	
Yolanda Rubio Becerra y/o	34
Josefina Leyva García de Delgado y/o	
Ricardo Coronado Osejo y/o	
Joaquín Fontes Cañez y Otros	
Macedonio Hilario Juanita	
José Manuel Brau Rentería	35
Rosa Alicia Sabori Morales y/o	
Benjamín García Lara	
Oscar Camacho Romero	
Demetrio Robles Estrada y/o	
Mario Enrique Mézquita Nevárez y/o	36
María Guadalupe Álvarez del Hoyo y Otro	
Juan Pablo Armenta Ramírez	
Félix Vásquez Samaniego y/o	
Julia Quintero Juárez	
Marcela de la Luz Aguilar González	37
María Luz Inzunza Flores y/o	
René López Bacame y Otra	
Marcial Leyva Montoya y Otra	
María Encarnación Macedo y/o	
Norma Gloria Carranza Vidrio	38
Gustavo Guadalupe Encinas Bórquez	
Felipe Camacho Puente y Otra	

Ramón Domingo Barrios Acedo 38
Guadalupe Sánchez Espinoza y/o
María del Rosario Campaña Audelo y Otro 39
Martín Guadalupe Silva
Jesús Antonio Ibarra Meza
Alfonso Treviño Carrillo y Otra
Rosa Delia Paredes Miranda y/o
Roque Bringas Fimbres 40
Carlos Celaya L. y Otro
Sandra Codina Verdugo
Martín Ramón Rábago Zayas y/o
Mario Ochoa Cervantes y/o
Martín Bustamante Valencia 41
Josefina Fuentes Ornelas
Enrique Mendoza Castellanos y/otra
Ángel Acosta Palomares y/o
Francisco Ramon Martínez González
Sergio Victor Reyes Martínez
María de los Ángeles Espinoza Arteaga y/o 42
Agustín Cazarez Valenzuela
María Jesús León Burruel y/otro
Sergio Antonio García Rodríguez
José Jesús Antonio Rubalcava Iturrios y/otra
Guillermina Mejía Rangel 43
Jorge Espinoza Hernández
Jesús Humberto Carranza Gomez
Miguel Angel Villegas Orduño
María Aide Anaya Gil y/o 44
Martín Hermosillo, Sánchez
German Torres Ontiveros
María Cristina Romero Campos y/o
Lázaro Uriel Barra Durán
José Alfonso Gutiérrez Molina 45
Agustín Hermenegildo Suarez Mexia
José Mátuz Moroyoqui y/otra
Raúl Rodríguez Jiménez
Elsa Guadalupe Rico Tavizon
Margarita Ozuna Suarez y/o
María Luisa Bacapiz Olivas y/otro 46
Irma Alicia López Tejada
José Luis Bojórquez Orduño
Claudia Zamora Bernal y/o
Raquel Montaña Monge y/o 47
Roberto Jiménez Othón y/otra
Francisco Romero Méndez y/o
Manuel Rivera Zamudio y/o
Manuela Ibarra Ochoa y/otro
Sylvia Adriana Nava Urdiales 48
Rubén Félix Uraga y/o
Rafael Valdez Palafox y/otra



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2024CCXIV34-24102024-DCAE21A01

